



Código de conducta & recomendaciones para viajar en autobús

Para garantizar que todos tengan un viaje seguro y agradable, se espera en todo momento una conducta respetuosa hacia los demás pasajeros y hacia el conductor. Los conductores tienen autoridad para garantizar la seguridad y la comodidad de todos los pasajeros.

- Están prohibidos los recipientes abiertos de bebidas y alimentos, así como comer o beber mientras se viaja en autobús.
- Está prohibido por ley fumar y vapear en el autobús.
- No se permite ningún tipo de armas, incluidas las de fuego, en los vehículos o las instalaciones de la Autoridad de Tránsito Regional del Gran Attleboro Taunton (GATRA).
- Quienes deseen escuchar música deberán hacerlo con auriculares, y el uso del teléfono celular deberá ser limitado.
- Los cochecitos y los carritos de supermercado deben plegarse y quitarse del pasillo.
- Mantenga las manos y la cabeza dentro del autobús y lejos de las puertas que se abren y se cierran.
- Los niños menores de seis años deben estar acompañados de un adulto.
- Los animales de servicio siempre son bienvenidos en la GATRA, pero no se permiten mascotas que no estén completamente dentro de un portamascotas.
- Después de subir al autobús, siéntese lo más pronto posible. Si solo hay lugar para viajar de pie, asegúrese de pararse detrás de la línea y de mantener los pasillos despejados.
- Los asientos designados en el frente del autobús son asientos con prioridad para personas mayores o personas discapacitadas.
- Los pasajeros solo pueden transportar en el vehículo lo que pueden llevar con ellos en un viaje. Esto incluye comestibles, paquetes y otros artículos personales.

La GATRA se reserva el derecho de negarse a transportar a personas que se encuentren bajo los efectos de bebidas alcohólicas o drogas o a personas cuya conducta o higiene personal inaceptables generaran un entorno inseguro para el conductor o los demás pasajeros.

Pueden solicitarse modificaciones razonables a las políticas o al código de conducta de la GATRA debido a la discapacidad de un pasajero. Llame al 774-226-1263 o ingrese en www.GATRA.org para obtener más información. ¿Tiene preguntas o inquietudes? 800-483-2500